

Audiencia pública para las actualizaciones propuestas del código de zonificación: 27 de febrero a las 6:30 p. m.

La Junta Municipal de Center y la Comisión de Planificación de Center invitan a todos los ciudadanos de Center a considerar unirse a nosotros en el Ayuntamiento el martes 27 de febrero a las 6:30 p.m. para una audiencia pública sobre las actualizaciones propuestas a nuestros códigos municipales de zonificación y uso de suelo.

La Junta Municipal y la Comisión de Planificación se complacen en recomendar actualizaciones seleccionadas de nuestros códigos de zonificación. Estas actualizaciones están diseñadas principalmente para promover la disponibilidad de viviendas para los residentes locales, simplificar nuestros códigos y fomentar un desarrollo sólido que beneficie a nuestra comunidad.

Algunos ejemplos incluyen permitir casas pequeñas y unidades de vivienda accesorias, regular alquileres a corto plazo y simplificar la forma en que presentamos nuestros estándares en nuestro código. ¿Querer aprender más? ¡Entonces pásate por el Ayuntamiento o llámanos y pide una copia de lo que te proponemos!

¡Y considere unirse a nosotros en el Ayuntamiento el 27 de febrero a las 6:30 p. m. para hacer preguntas, plantear sus inquietudes, expresar su apoyo o incluso simplemente escuchar!

RESUMEN DE LAS ACTUALIZACIONES DEL CÓDIGO PROPUESTAS

¿Cuál es el propósito de realizar estas actualizaciones?

El objetivo principal es actualizar nuestros códigos para ayudarnos a abordar las necesidades de vivienda de nuestra comunidad y fomentar el desarrollo sostenible para nuestra comunidad mediante:

- Apoyar el desarrollo de unidades de vivienda adicionales para los residentes locales.
- Simplificar/aclarar nuestros códigos para aumentar la transparencia para todos en nuestra comunidad.

¿Qué recomienda realmente la junta municipal/la comisión de planificación? *Consulta este resumen de las diferentes actualizaciones.*

Actualización de código recomendada n.º 1: permitir unidades de vivienda accesorias (ADU)

- Permitir unidades de vivienda accesorias (ADU), que son unidades de vivienda pequeñas e independientes situadas en el mismo lote que viviendas unifamiliares independientes, ofrece una manera de crear más opciones de vivienda para los residentes dentro de los límites existentes de nuestra ciudad.

Actualización de código recomendada n.º 2: permitir casas pequeñas

- Permitir Tiny Homes permite el desarrollo en lotes pequeños en todo el Centro. Por ejemplo, recomendamos que Tiny Homes se pueda construir en lotes de más de 3500 pies cuadrados y 25 pies de ancho. Por lo tanto, permitimos más opciones de vivienda dentro de los límites de nuestra ciudad existente y al mismo tiempo preservamos los espacios abiertos y la menor densidad.

Actualización de código recomendada n.º 3: regular los alquileres a corto plazo (STR - “Short Term Rental”)

- La introducción de regulaciones para los alquileres a corto plazo garantiza su integración sin obstaculizar el futuro desarrollo de viviendas o la disponibilidad para los residentes locales. Proponemos comenzar permitiendo 3 STR en el centro. Cualquier propietario individual está limitado a 1 STR en la ciudad y debe ser residente del condado de Saguache o del condado de Rio Grande durante al menos seis meses del año.

Actualización de código recomendada n.º 4: eliminar los requisitos de cobertura máxima de lote

- Al eliminar la restricción de cobertura máxima de lotes, permitimos una construcción más flexible, como ADU o dúplex, ya que ahora se puede desarrollar más del 40% de un lote. Los estándares de densidad seguirán estando controlados mediante estándares de retroceso.

Actualización de código recomendada n.º 5: agregar una zona PUD (“Planned Unit Development”)

- Permitir desarrollos de unidades planificadas (PUD) que no tienen que ajustarse a los estándares dimensionales o de uso permitido promueve el desarrollo de ubicaciones como North 90 que pueden beneficiarse del uso de enfoques de desarrollo innovadores.

Actualización de código recomendada n.º 6: una zona residencial (R1 y R2 combinados)

- Consolidar nuestra zonificación residencial en un distrito único simplifica las regulaciones y mejora la claridad para todos.

Actualización de código recomendada n.º 7: agregar un mapa de zonificación a nuestro código

- Recomendamos proporcionar un mapa de zonificación claro y de fácil acceso que sirva como un recurso de fácil acceso para residentes, desarrolladores y todas las partes interesadas.

Actualización de código recomendada n.º 8: nuevos estándares dimensionales

- Recomendamos hacer ajustes menores a los estándares dimensionales para los retrocesos residenciales y comerciales para brindar a los propietarios más flexibilidad en su construcción y uso del suelo. Por ejemplo, esto hace que las propiedades comerciales del centro de Worth St. cumplan con las normas.

Actualización de código recomendada n.º 9: tabla de usos permitidos

- Recomendamos establecer una Tabla de Usos Permitidos para mejorar la claridad y accesibilidad de las actividades permitidas dentro de cada zona. Esta enmienda toma lo que actualmente está escrito en oraciones largas y lo coloca en un cuadro ubicado en el centro y fácil de leer.

Actualización de código recomendada n.º 10: Tabla de estándares dimensionales

- Recomendamos la creación de una Tabla de Estándares Dimensionales destinada a proporcionar a los residentes y desarrolladores pautas transparentes y de fácil acceso.

Actualización de código recomendada n.º 11: ampliar definiciones

- Recomendamos agregar nuevas definiciones a nuestro código de zonificación para reflejar las nuevas incorporaciones y mejorar su exhaustividad.

¿Quiere obtener más información sobre estas actualizaciones propuestas y por qué las recomendamos? ¡Llama o visita el Ayuntamiento y pregúntanos por ellos! Nos complace compartir cómo se verían realmente escritos en nuestros códigos municipales de uso de la tierra y brindar la investigación que respalda estas recomendaciones.

¡Gracias!

El pueblo de Centro